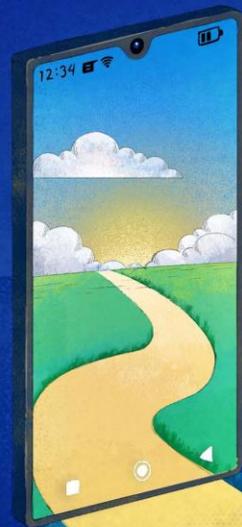




**OIM**  
**ONU MIGRACIÓN**

# LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES EN AMÉRICA CENTRAL, MÉXICO Y LA REPÚBLICA DOMINICANA



# OBJETIVOS Y ALCANCE DEL ESTUDIO



## Objetivo

Analizar la utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) como mecanismo para facilitar y luchar contra el Tráfico Ilícito de Migrantes (TIM) en América Central, México y la República Dominicana



# OBJETIVOS Y ALCANCE DEL ESTUDIO

1. Establecer los perfiles de las personas potenciales objeto de tráfico ilícito de migrantes y su vulnerabilidad frente al uso de tecnologías digitales, identificar las diferentes vulnerabilidades y riesgos a las que estas personas se ven expuestas.
2. Comprender la etapa o etapas del ciclo migratorio en las que las TICs son utilizadas para el TIM.
3. Identificar las herramientas tecnológicas y métodos de comunicación utilizadas por las redes de tráfico ilícito
4. Examinar las capacidades gubernamentales que existen en la región sobre el uso de las TICs en el combate contra el tráfico ilícito de migrantes.
5. Brindar recomendaciones específicas para el fortalecimiento de las capacidades gubernamentales y regionales en el uso de las TICs dirigidos a la prevención, investigación y sanción del delito de tráfico ilícito de migrantes.

# PRINCIPALES HALLAZGOS



En la región de América Central, México y la República Dominicana, **la mayoría de la oferta del tráfico ilícito** sucede en las redes sociales y en las aplicaciones de mensajería instantánea



El **64%** de las personas migrantes encuestadas tenía acceso a un teléfono celular durante el viaje



Las personas objeto de TIM son en su mayoría son **hombres** menores de 40 años



Los factores de impulso están asociados a motivos de **seguridad** en los países de origen y la búsqueda de oportunidades laborales en el país de destino



Rutas **terrestres** son preferidas para quienes provienen de América Central y México. Desde el Caribe se utilizan más rutas **aéreas**



# PRINCIPALES HALLAZGOS



Principales **usos** del celular en la ruta migratoria: **comunicarse** con familiares y amistades y; utilización de **GPS y mapas**

El principal **uso** del celular antes de iniciar la ruta migratoria; corresponde en un **70%** a buscar información sobre la ruta (mapas, zonas de peligro, geografía del terreno), también información sobre los medios de transporte antes y durante la ruta, e información sobre el contexto y los peligros del país de destino y los de tránsito

Como **retos gubernamentales** se han identificado vacíos en los marcos legales que dificultan la obtención de pruebas y el inhabilitar el uso de las TICs, una limitada disponibilidad de herramientas tecnológica, falta de capacidades y de conocimientos y habilidades tecnológicas en las personas funcionarias encargadas de combatir el TIM

# Usos de las TICs: facilitación del tráfico ilícito de personas migrantes

Publicación  
y difusión  
de  
servicios  
de TIM

Planeación  
del viaje,  
acceso a  
información  
y  
documentos  
útiles

Comunicación  
y guía a la  
persona  
migrante  
objeto de  
TIM

Financiamien  
to del TIM

Comunicación  
con familiares  
y otras  
personas  
migrantes

Sucede en mayor medida en las **redes sociales y en las aplicaciones de mensajería instantánea**, en donde el acceso a la oferta de servicios de tráfico ilícito es más económica, rápida y de fácil acceso.

## Figura 2. Modus operandi del TIM en América Central, México y la República Dominicana



# Usos de las TICs: lucha contra el tráfico ilícito de personas migrantes



## Procesamiento de audio

- Programas de reconocimiento de voces
- Sistemas informáticos de detección de tiroteos gracias a la triangulación geográfica del sonido



## Procesamiento visual

- Sistemas de imágenes aéreas, térmicas, de visión nocturna o por satélite
- Equipos y bases de datos que contribuyan al reconocimiento biométrico



## Optimización de recursos

- Utilización de georradars para escrutar y sondear el subsuelo
- Ciber patrullaje y búsqueda en la red



## Procesamiento del lenguaje natural

- Uso de programas informáticos para la lectura automática de matrículas
- Control en tiempo real de los movimientos bancarios y el uso de las tarjetas de crédito

# Buenas prácticas en el uso de las TICs



## Costa Rica

Recopilación de datos sobre posibles personas objeto de TIM a través de herramientas de inteligencia policial

## El Salvador

Coordinaciones en tiempo real entre la Policía Nacional Civil y la Dirección General de Migración y Extranjería e intercambio de información

## México

Existencia del área de Innovación tecnológica de la División Científica de la Guardia Nacional

## Panamá

Intercambio en tiempo real sobre el monitores de fronteras entre puntos fronterizos oficiales

# PRINCIPALES RETOS

Principales retos en el uso de las TICs para la lucha contra del TIM



Marcos legales insuficientes



Débil cooperación interinstitucional, intersectorial y entre países



Disponibilidad limitada de herramientas tecnológicas



Falta de conocimientos en materia de TICs y TIM



Limitaciones presupuestarias

# PRINCIPALES RECOMENDACIONES

- 1 Actualizar los marcos legales y crear legislación para atender el TIM
- 2 Fortalecer la investigación, persecución y enjuiciamiento
- 3 Considerar las TICs en procesos de investigación y persecución
- 4 Impulsar la cooperación regional en la lucha contra el TIM
- 5 Impulsar la cooperación interinstitucional e intersectorial en la lucha contra el TIM
- 6 Aumentar el conocimiento en torno al uso de las TICs en el TIM

**Figura 1. Proceso metodológico de la investigación**



# Fondo de Reserva para el Retorno Voluntario de Migrantes en situación de Alta Vulnerabilidad

*Conferencia Regional sobre Migración (donantes: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana)*

Equipo de Protección Regional

OFICINA REGIONAL DE OIM, SAN JOSÉ



Conferencia Regional sobre Migración  
Regional Conference on Migration



# ¿Qué es el fondo de reserva de la CRM?

- Mecanismo regional para la **provisión de apoyo financiero y operativo** al retorno voluntario de **personas migrantes en situación de vulnerabilidad**
- Este fondo es administrado por la **Organización Internacional para las Migraciones (OIM)** desde 2006, en estrecha coordinación con la **Secretaría Técnica de la CRM**.



# Provisión de apoyo financiero y operativo

- Costos de transporte aéreo o terrestre que se requiere para el retorno de la persona migrante
- Medicamentos que deban ser administrados a la persona migrante durante su viaje de retorno
- Aparatos médicos que deban facilitarse a la persona migrante para su viaje de retorno, como muletas o prótesis
- Evaluaciones médicas
- Costo de documentos necesarios para que la persona migrante pueda efectuar su viaje de retorno digno.
- Costos de equipaje, hospedaje, comidas durante el viaje.
- Acompañamiento en tránsito si la persona tiene que hacer escalas.

# POBLACIÓN ELEGIBLE



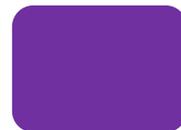
*Menores no  
Acompañados  
(NNA)*



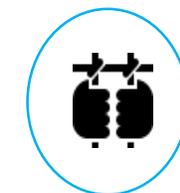
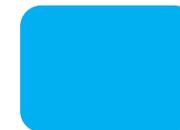
*Discapacidad  
(física y  
mental)*



*Adultos  
mayores*



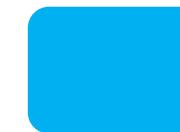
*Enfermedades o  
padecimientos  
físicos o mentales*



*Violencia  
intrafamiliar,  
violencia sexual  
o trata de  
personas*



*Otros: acompañantes  
de personas en  
situación vulnerable,  
familia en riesgo social:  
pobreza extrema,  
personas varadas*



# Cobertura geográfica





# ¿Cómo se solicita?

- Las personas migrantes no pueden solicitarlos directamente sino a través de instituciones gubernamentales, organizaciones con personalidad jurídica internacional, organizaciones de la sociedad civil, albergues.
- Fase 1. La Organización Solicitante completa la solicitud ([formulario](#)), se procesa la solicitud, se envía (oficina de la OIM del país en donde se encuentre la persona migrante) y se recibe la solicitud para evaluación y se evalúa la solicitud por parte de la OR/SE CRM y se toma la decisión final
- Fase 2: Preparación y ejecución del retorno (políticas de OIM) –antes, durante + evaluación de riesgo’.
- Guía detallada:  
[https://crmsv.org/sites/default/files/publicaciones/guia\\_retornos\\_voluntarios\\_solo\\_visualizacion.pdf](https://crmsv.org/sites/default/files/publicaciones/guia_retornos_voluntarios_solo_visualizacion.pdf)

¡Muchas gracias!

Honeyda Morales

[homorales@iom.int](mailto:homorales@iom.int)

Tel: 5378-6464

# LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES EN AMÉRICA CENTRAL, MÉXICO Y LA REPÚBLICA DOMINICANA

